



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTITRÉS (23)
DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. ÁLVARO FERNANDO GARCÍA RESTREPO**. SE **CONCEDIÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR DORA CECILIA ROMERO MURILLO, NATALIA ANDREA LARA CANO CONTRA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA - RADICADA CON EL **No. 11001020300020180406803**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **LUISA MARIA LARA ROMERO** Y A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE ABRIL DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE ABRIL DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

